REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT-DIR/BCD/nte



DECRETO EXENTO Nº2 196 RETIRO, 1 2 AGO. 2012 VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;

2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;

3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;

4. Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;

5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- REGULARÍCESE, Feriado Legal a la funcionaria de Salud Municipal que a continuación individualiza en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE : PATRICIO FUENTEALBA VALDES

C.I. N° : 10.192.395-9

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : CONDUCTOR F/8

 PERIODO
 : 2012

 Nº DÍAS
 : 01 DIAS

 DESDE
 : 01/08/2012

 HASTA
 : 08/08/2012

 DIAS PENDIENTES
 : 01 DIAS

02.- NOMBRE : ROMERIL IBAÑEZ VALLADARES

C. I. N° : 7.790-723-8

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C/2

 PERIODO
 : 2012

 Nº DÍAS
 : 05 DIAS

 DESDE
 : 02/08/2012

 HASTA
 : 08/08/2012

 DIAS PENDIENTES
 : 05 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES

CIPALIDAD

SECRETARIO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal

- Carpeta Funcionario

- Encargado de Personal Salud Municipa

- Archivo Salud Municipal de Retiro

DARWIN MAUREIRA TAPIA DIRECTOR DEPTO. SALUD DE RETIRO